

11/10/2019

En prisión preventiva quedó imputado implicado en robo cometido a un joven en Conchalí

En la audiencia la fiscal Sara Hughes –de la Fiscalía Centro Norte- expuso que el hecho fue perpetrado el jueves 9 de octubre en pasaje Mercedes con Gertrudis en la comuna de Conchalí, mientras la víctima (de 22 años) se encontraba en la vía pública con su motocicleta tratando de reparar un foro que se le había caído en el trayecto.

Fue en ese instante cuando el imputado, Miguel Gómez Ramírez, premunido de una pistola calibre 9 milímetros -arma que mantenía encargo por robo- lo apuntó en la

cabeza amenazándolo para quitarle objetos de valor y escapar del lugar.

Al ser detenido mantenía en su poder el arma de fuego y seis cartuchos calibre 45.

Por este hecho, la Fiscalía le comunicó la investigación que se realiza en su contra por los ilícitos de robo con intimidación, porte ilegal de arma de fuego, municiones y receptación.

Finalmente el organismo persecutor solicitó la prisión preventiva con el fundamento de que la libertad del imputado representa un evidente peligro para la seguridad de la sociedad.

La petición de esta medida cautelar fue respaldada por el tribunal.

